

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.092.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NUM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS.

SORIA.—SABADO 5 DE AGOSTO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMANESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 54.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excelsente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de acritud del mismo.

Ofrece sus servicios médicos en Soria, habiendo establecido consulta diaria de 11 a 1 en su domicilio, Plaza Mayor, 9, 3.º

Enfermedades de la infancia. Electroterapia. Inhalaciones de ozono.

Se halla instalando un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de esputos, sangre, orina, jugo gástrico, etc.

Chocolates JOAQUIN GRÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen. La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: DON PEDRO LLORENTE

SOMBRERERIA DE CASO RUIZ

60, COLLADO, 60.—SORIA.

YA HAN LLEGADO

Todo el mundo debe saber que en la SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ se ha recibido un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano.

Sombreros para caballeros de la famosa casa BOT. OF. WILLIAM HARRISON & SON DE STOCKPORT (INGLATERRA), así como también de la muy renombrada G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS BRUADOS y FLEXIBLE ARO, todos de última moda.

Sombreros para señoras para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios.

PARA NIÑAS poseo los últimos modelos de PARIS en BATELERAS para niñas adornadas.

Para señoras sacerdotales SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

GORRAS Infinidad de clases y formas, tanto de paisano como de uniforme. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país.

Para laboradores, en SOMBREROS y BORNAS, inmenso surtido.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda faja, al precio de 2'25 pesetas uno.

Se arreglan toda clase de SOMBREROS a precios económicos.

60, COLLADO, 60.—SORIA

La Cuestión de Marruecos.

A PROPÓSITO DE UN ARTICULO

Un artículo de Philipo, publicado en este periódico, ha sido traducido y publicado en el *Journal des Etrangers*. Al publicarlo, su culisimo director Mr. Adolphe Vasseur-Carrier se propone llamar la atención de sus compatriotas y del Gobierno de la República francesa, indicando cómo se piensa en una parte de España y cómo las diferencias de las dos naciones pueden degenerar en una enemistad, o odio que, andando el tiempo, ha de ser perjudicial para unos y para otros.

No va descaminado en sus advertencias Mr. Vasseur-Carrier. La situación de Francia en la actualidad, es bien conocida. Aliada de Rusia; no puede contar mucho con la amistad de esta nación. Además de tener complejos problemas que resolver y que tal vez necesite muchos años para darles cima, la unión de Rusia y Francia se enfriará en cuanto esta última nación deje de facilitarle dinero por peligro de insolvencia. La *entente* con Inglaterra es circunstancial; no se inspira en el amor, es una *coincidencia en la enemistad* con Alemania. Ahora bien, el que edifica sobre odio es como el que edifica sobre arena. Cualquier incidente destruye las uniones y el edificio.

Resulta que si bien Francia se halla hoy admirablemente acompañada, pudiera, el día de la gran lucha, hallarse sola, o poco menos, expuesta a todas las iras del vencedor dispuesto a hacer oír el *vox victis* histórico.

Por desgracia ese día tiene que llegar. El día en que una perfeccionamiento de la industria en España, Italia, Japón, etc., etc., reste a Alemania parte de los millones que hoy acuden a ella como precio de sus artículos manufacturados que es probable, no es seguro que esa población exuberante, que cada año crece en proporciones gigantescas, buscará terrenos donde vivir, como en otras épocas de la historia los buscaron los pueblos fuertes y fecundos? Si; como hace poco que el Japón para no morir congestionado, guerraré con el tiempo Alemania.

En estas condiciones, una enemis-

tad entre los dos pueblos había de ser perjudicial para todos; pero sobre todo para Francia.

En España, las clases cultas son buenas amigas de Francia. Diferencias grandes en el idioma, diferencias de carácter, diferencias de civilización han hecho que nuestra comunicación intelectual con Alemania no sea muy extensa; nuestra cultura es francesa en su mayor parte y franceses los libros y periódicos que más hojamos. No sucede lo mismo con el pueblo. En éste, en donde tan lenta es la modificación y la sustitución de las ideas, no hay odio ni enemistad hacia Francia, pero tampoco hay amor. Es más; una campaña un poco sostenida haría más amigos hacia Alemania que hacia Francia. Por triste que sea la verdad, hay que decirlo.

¿Cuál es la opinión de las clases cultas en España acerca de Marruecos? Una parte no es partidaria de guerras ni en Marruecos ni en ningún otro sitio; pero esos mismos enemigos de la guerra no permitirán nunca que a España se le despoje de lo suyo. Podrán transigir ante la fuerza; pero en sus corazones anidará siempre el odio hacia el que cometa el despojo, sea quien sea. Y ese odio anidará y fructificará en los hijos y estallará el día que tenga ocasión, sea en forma de *bocotage* sea en forma más agresiva.

Otra parte de las clases cultas más importante, aunque menos bulliciosa, es partidaria de conquistar y conservar a toda costa el norte de Marruecos.

La frase de D. Antonio Maura, «desde el Muluya hasta Larache, España no permitirá que se establezca otra otra nación que no sea Marruecos» ha quedado profundamente grabada en el corazón y en el cerebro. España no puede, no debe tener un vecino tan próximo que pueda apretarla como una tenaza. Sufrimos ya una invasión por el Sur, contra la cual tuvimos que luchar ocho siglos. El gobernante español que transija en ese extremo se atraerá el odio de los españoles cultos y si se nos despoja por la fuerza será esa pérdida causa de dolores y de enemistad irreductible hacia el que cometa el despojo.

Además de esa suprema razón de alta política, que para España es de vida o muerte, hay razones económicas. España tiene por fortuna una gran natalidad.

Si las prácticas higiénicas que ya se inician hacen disminuir la mortalidad, dentro de pocos años la población ha de crecer mucho más que hasta ahora. Pues bien; si la riqueza no crece simultánea y progresivamente, la emigración actual irá también en aumento y esta emigración, que hoy contribuye a poblar la América, es muy conveniente encauzarla hacia el África.

Por desgracia, casi todos los españoles que salen para América son ciudadanos perdidos para España. Si se casan allá, sus hijos se llaman siempre americanos mejor que hijos de España; y de los que no se casan vuelve una proporción muy pequeña. Es conveniente, pues, que ese exceso de población siga siendo español y que esta raza fuerte y fecunda cree una nueva España, con sus virtudes y sus defectos; pero España al fin, capaz de ensanchar las fronteras y agrandar el porvenir de esta vieja patria querida. Esta madre fecunda de naciones siente en su seno los bríos y las energías suficientes para poder engendrar otra nueva hija.

Precisamente las condiciones biológicas del pueblo español son únicas en el mundo para tal empeño. En el norte de África han fracasado todas las colonizaciones europeas. En Egipto, a pesar de las mil invasiones no ha quedado ningún rastro en el transcurso de los siglos. Lo mismo ocurrirá en Argelia con la Francesa; solo los españoles viven en el Norte de África procrean y crecen, y solo los españoles, por su enorme capacidad de adaptación, podrán subsistir en Marruecos, como hoy subsisten en Argelia, y al procrear y crecer serán los únicos que crearán un núcleo de población que sustituyendo en parte o en todo a los naturales, establecerá de un modo definitivo y permanente la civilización europea en ese país refractario a toda idea de progreso.

Razones políticas, razones económicas y sociales, razones biológicas han creado en una buena parte de la España intelectual la convicción de la necesidad de establecerse en Marruecos, y mientras no se den razones contrarias más poderosas seguiremos

opinando lo mismo. Si contra esas razones y esos derechos se hace uso del supremo argumento de la fuerza, si podemos defendernos nos defendemos y si no... odiaremos nosotros y enseñaremos a odiar a nuestros hijos.

M. Iñiguez.

¿COMO FRATERNIZAMOS!

A un patriota, amante del progreso universal, amigo de la razón y de la justicia, yo he proporcionado amarguras. Me acuso de haber cometido esta falta, pero véanse las razones que pueden justificar mi conducta.

Escribí un artículo creyendo interpretar los sentimientos de mis lectores. Francia, la nación hermana, la fuerte, la poderosa, el cerebro de Europa, por medio de sus principales órganos de publicidad lanzaba contra la desgraciada patria mía dicitos infamantes, burlas sangrientas, todo el menosprecio que es capaz de infligir la fuerza brutal contra el débil que no puede intentar la defensa.

Las frases despectivas, las palabras injuriosas que la prensa francesa soltó contra España cuando el *affaire Ferrer*, volvieron a surgir con la cuestión de Marruecos.

Inglaterra resolvió un asunto parecido al de Ferrer cañoneando la casa en que se hicieron fuertes dos perturbadores del orden, dos enemigos de la sociedad que no causarían tanto daño como el infante y vulgar héroe de la semana trágica de Barcelona.

Alemania ha intervenido en Marruecos con una desaprensión, con un atrevimiento, con una libertad que España ha usado.

La nación hermana nuestra ha guardado prudente silencio ante estos hechos y ha respetado el proceder de Inglaterra y de Alemania.

¿Cómo vamos a fraternizar con quien nos hace objeto de distinciones tan poco cariñosas!

¿Díranos Francia pruebas de afecto, de consideración y de amor y se vería cuánto los españoles hacíamos para corresponder dignamente.

Pero mientras para la mayor parte de los franceses la pobre España no sea más que el país de las *castagnettes*, de los *toréadores*, de las *femmes que portent le poignard dans le jarretière*, para gran número de nosotros, Francia tiene que ser el país de las *cocottes*, de los *apaches* y de las costumbres licenciosas.

Esto exige la «fraternidad» puesta en uso.

El Sr. Vasseur-Carrier, a quien me refiero, ha sufrido seguramente con los duros epítetos que yo he aplicado a la patria de sus amores: juzgue que son las exclamaciones de dolor que arranca el bárbaro castigo que destruye nuestra dignidad.

España no es como muchos franceses la consideran ni como la pintan los novelistas. Es, sí, un país desgraciado; pero es una tierra admirablemente dispuesta para que en ella fructifiquen los ideales redentores.

Reconozcamos nuestros errores y los censuramos; criticamos los desaciertos de los gobernantes y así queremos hacer patria; mas nuestra alma de patriotas tiene que rebelarse ante los que no inspiran sus censuras en el noble deseo de proporcionar bienestar y perfección, sino humillaciones denigrantes que más deprimen al que las infiere que al que le es forzoso soportarlas.

Yo bien sé que si le fuera posible al ilustre escritor que dirige *Le Journal des Etrangers* imponer la fraternidad que debe existir entre dos naciones hermanas consideraría éste el mejor premio a que puede aspirar un hombre que, como el Sr. Vasseur-Carrier, dedica sus energías, su ilustración y su talento a laborar por el progreso de Francia y España.

Estas gentes sorianas, a las que amablemente califico mi admirable colega de laboriosas, estudiosas y reflexivas, no hay duda de que tienen idénticas aspiraciones que el periodista francés.

JOVELLANOS

No solamente la región de Asturias sino la Patria entera, acude presurosa a rendir el homenaje debido a quien fué uno de los hombres más eminentes de la España moderna, y que tiene más títulos a la gratitud y reconocimiento de la Nación.

Nuestro egregio monarca concurre a presidir las fiestas del Centenario por medio de SS. AA. D. Carlos y D.ª Luisa, que dignamente le representarán; el Gobierno envía al Sr. Gimeno, Ministro de Instrucción pública, y todas las corporaciones corresponderán a la invitación honrando así al esclarecido gijónés. La prensa, sin distinción de matices, se asocia a tan legítimo homenaje, y EL AVISADOR NUMANTINO suscribiéndose como admirador del ilustre patricio, cree que no puede enaltecerlo mejor que publicando en este día la Biografía del insigne autor de *La Ley agraria*.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos vió la primera luz en Gijón el 5 de Enero de 1744. Dedicósele a la carrera de Iglesia y más tarde a la Magistratura. Sirvió a los veinticuatro años una plaza de Alcalde de Cuadra en Sevilla y poco después en Madrid otra de Alcalde de Casa y Corte.

Su genio emprendedor le llevó por el camino de las reformas, y desde sus primeros pasos en su carrera se propuso desterrar los errores de nuestra legislación civil, y para ello empleó hasta las armas de la crítica escribiendo su obra de la crítica escribiendo su obra de la comedia *El delincuente honrado*. Llegó a ocupar un puesto en el Colegio de Castilla y al propio tiempo que alcanzaba reputación de gran jurista, conquistaba nombre en la república de las letras con sus *Ocios juveniles*, colección de poesías líricas que mostraron sus felices disposiciones para el cultivo de la gaya ciencia, y con especialidad para la sátira culta, en la que siempre será citado como excelente modelo. La Sociedad Económica Matritense, de que era socio, le encargó el *Informe sobre la ley agraria* que se publicó en 1795 y es su monumento de gloria.

Desterrado de la Corte por haber salido a la defensa de su amigo Cabarrús pasó siete años en Asturias escribiendo incansablemente sobre la enseñanza; a su propuesta se creó el *Instituto Asturiano*; en 1797 recibió en el destierro el nombramiento de embajador en Rusia, y al muy poco tiempo el de Ministro de Gracia y Justicia; pero la Corte de Carlos IV era un hervidero de intrigas en que no podía sostenerse un carácter digno y elevado como el suyo. Así fué que Jovellanos, como el conde de Aranda y el de Floridablanca, cayó por los indignos manejos de Godoy, porque supo Jovellanos exponer a los ojos del Rey la ruina de la patria; pero, como dice el Sr. Amador de los Ríos, «en su caída no perdió de vista la vindicación de los derechos de la propiedad, el amparo de los oprimidos, la protección de las artes, del comercio y de la industria, el libre fomento de la agricultura y, finalmente, la instrucción pública.»

Bajo pretexto de atribuírsele una traducción del famoso *Contrato social* de Rousseau, libro que se tenía entonces por execrable y vitando por haber sido el verbo de la Revolución francesa, las persecuciones de la Corte arrojaron contra él; se le desterró y encerró en el castillo cartuja de Bellver (isla de Mallorca) donde, enfermo y todo, se dedicó al estudio, dándosele libertad al advenimiento de Fernando VII al trono; y aunque el intruso rey francés José I, llamado *Pepe Botella* por los españoles, le ofreció el ministerio de la Gobernación, él, no solo rehusó aceptarlo, sino que fué uno de los miembros más activos de aquella gloriosa Junta Central que tomó parte en los primeros movimientos de España y organizó la resistencia contra los franceses. Por los servicios que entonces prestó, fué declarado por las Cortes de Cádiz *Benemérito de la Patria*.

Pruébase su civismo y ardor patriótico en su inspirado canto guerrero, escrito cuando contaba sesenta y seis años, pocos meses antes de su fallecimiento; y que me pesa que no pueda responder de su seguridad por sonal.

Homen Christó es el látigo implacable de la nueva República. Sus campañas en contra de ese régimen, que se bambolea y se descaja, son campañas que llevan el amor de patria renegando de una usurpación de

potestades, que arrastran a una debacle vergonzosa a una nación entera y a un pueblo engañado.

Homen Christó—todo el mundo lo sabe—es el alto y rotundo desenmascarador de unos hombres funestos que se erigieron en dictadores de un país, para hacer de sus voluntades imperio de ley y de sus egoísmos interés nacional.

Y Homen Christó, inexorable en sus acusaciones contra la República, empezó a dar una conferencia para demostrar a los hombres españoles la dolorosa pantomima de ese régimen que claudica. Pero la conferencia no tocó a su fin porque los afectos a ese orden de cosas lusitanas, los republicanos de por acá, que tienen el derecho una nación tan pobre y de la libertad de pensamiento una idea tan antiliberal, promovieron un escándalo en el que los insultos corrían parejas con las amenazas.

Y Homen Christó, ese hombre en cuya alma vive cada día más vigoroso el odio contra el Gobierno de Lisboa—ha sido invadido a que abandone España, porque los españoles adictos a ese régimen de Portugal han formado un *complot* para suprimirlo.

Y así es como se ejerce entre nosotros la libertad de pensar; así es como los republicanos dan a sus principios liberales la bofetada más sonora que se dió en la Historia de España a esos principios.

Cuando en Portugal hubo Monarquía los republicanos portugueses vivían en nuestra patria sin que nadie osara perseguirlos, sin que la emisión de sus ideas fuera atropellada, con absoluta libertad, con absoluta hospitalidad.

Pero la República ha escalado... en la nación vecina las gradas que hasta entonces fueron del trono, y los republicanos españoles, pisoteando el lema de su enseña, arrollando la libertad, la igualdad y la fraternidad proyectan un *complot* contra el monárquico que emigró a Madrid.

Y resignado y triste, llevando de los republicanos españoles una idea bien amarga, Homen Christó—ese hombre que pone los dedos en la lengua de la República lusitana—se marcha al extranjero.

Vasconcellos habrá dado a sus correligionarios de Madrid un abrazo cordial.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL JOVEN
D. LEONCIO DEL RIO CABRERA
Falleció en Teruel cristianamente en la paz del Señor el día 8 de Agosto de 1909, a los 16 años de edad.
D. E. F.
Sus padres, hermanos, tíos y primos,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.
Las misas que se celebrarán el martes próximo, 8 del actual, a las siete en la capilla de los RR. PP. Eudistas y a las ocho, nueve y diez en la Iglesia de San Juan de Robatera, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncios de S. S. Arzobispos de Burgos, Valencia, Tarragona y Zaragoza y Obispos de Madrid, Calahorra, Osema, Pamplona, Salamanca, Segovia, Segorbe, Tarazona y Teruel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María Concepción Pinedo y Murillo
que falleció en esta ciudad el día 9 de Agosto de 1910,
a los 70 años de edad.
D. E. F.
Su hija D.ª Aurora Soria Pinedo; hijo político D. Vicente Alvarez García; hermanos políticos y demás familia.
Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.
Todas las misas que se celebren el miércoles 9 del corriente, de 6 a 7, en Nuestra Señora de la Merced, del día jueves, de 7 a 10 en la Iglesia de las Siervas de Jesús, y de 10 a 12 en la Iglesia del Salvador serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL **LA GOLONDRINA**
CAFÉ TOSTADO
UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE D. PEDRO LLORENTE.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Agosto de 1911.

Sr. Dr. de El AVISTADOR NUMANTINO.

Querido amigo: La mayor parte de las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas...

En Bilbao empiezan a notarse síntomas de agitación entre determinados elementos que parecen interesados en promover una huelga de resonancia.

El Sr. Canalejas advirtió que varios amigos suyos de Bilbao le hicieron notar el hecho de que todos los años, cuando se acerca la época de las regatas...

Manifesta el Gobernador que hasta ahora no tiene importancia el movimiento, estando todo ello reducido a síntomas nada más.

Naturalmente, el vecindario de Bilbao experimenta contrariedad por todos los manejos de agitación, por cuanto los intereses de la ciudad se perjudican muy mucho.

El Gobierno toma las oportunas medidas a fin de evitar que el conflicto se plantee.

La mayoría de los obreros de los muelles han abandonado el trabajo y han publicado una hoja excitando a los carreteros y cargadores a que secunden la huelga.

Luego el Sr. Canalejas dió cuenta de un telegrama de Toledo en el que se dice que por falta de material hubo que despedir algunos obreros de la fábrica de Armas.

Con este motivo han hecho solidaridad con los despedidos unos 350 ó 400 obreros más.

Con el fin de tratar de esta huelga y procurar su inmediata solución, el señor Canalejas conferenció con el General Orozco, subsecretario del ministerio de la Guerra.

El jefe del Gobierno despachó con los inspectores de Sanidad interior y exterior, ocupándose de las medidas sanitarias contra el cólera.

Según noticias oficiales, en Trieste ha aumentado el número de atacados. En Francia y Portugal, de donde se ha dicho que había algunos casos, el Gobierno no tiene noticias oficiales.

El Sr. Canalejas recibió un telegrama del teniente coronel Sr. Silvestre que dice así:

«El comandante militar de Larache me comunica que el almacén atemán de las obras del puerto comenzó a arder a las seis de la tarde. Destruído el almacén, se han salvado la locomotora y las vagonetas de carbón. Las pérdidas han sido grandes. El incendio se extinguió a la una de la madrugada.»

El Presidente a San Sebastián.

Cuando regrese de Inglaterra S. M. el Rey, que se cree sea el día 10 del corriente mes, marchará el Presidente del Consejo de ministros a San Sebastián para sustituir al Sr. García Prieto en el desempeño de la cartera de Estado...

No obstante, suponiéndose que el regreso de S. M. a San Sebastián no sea tan inmediato, el Sr. Canalejas envió a la firma del Soberano varios decretos de alto personal de la magistratura...

Ha llegado a Madrid la Embajada extraordinaria que presida por el señor conde de Cartagena, asistido al Centenario de la Independencia de Venezuela.

Conferencias.

Toda la tarde el jefe del Gobierno ha dedicado a celebrar conferencias, siendo por esto el no haber podido recibir a los periodistas y haciéndolo en su nombre el Subsecretario Sr. Navarro Reverter.

Recibió el Sr. Canalejas al ministro de Cuba y trató del modus vivendi entre aquella República y España.

Después conferenció con el Sr. Aguilera referente a la próxima reunión del Consejo de Estado, convocada para aprobar el crédito extraordinario de un millón de pesetas con destino a las atenciones sanitarias.

Conferenció también el Sr. Canalejas con el Alcalde de este Ayuntamiento y el concejal republicano del mismo señor D. Prado referente al proyecto de Exposición universal.

El presidente tiene un verdadero interés en que el proyecto se realice con toda la mayor amplitud necesaria y que requiere un magno certamen, sin que para ello el Gobierno escatime medio alguno. Siendo sumamente complejo el problema, se continuará tratando en otras varias conferencias.

Referente al Tratado con Cuba, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su última reunión, aprobó la parte que afecta a sus intereses del Tratado de comercio con Cuba.

De este acuerdo se dará cuenta al ministro de Hacienda.

EL PROBLEMA DE MARUECOS

Alemania y Francia.

Desde que los alemanes han hecho acto de presentación en Marruecos, los gabinetes diplomáticos de Berlín y París vienen tratando del mejor derecho que a Alemania y Francia le asiste para intervenir prácticamente en el Imperio de Muley H. fih.

Telegrafian de Berlín que en los centros vieneses se cree que la solución de Marruecos llegará, mediante un acuerdo, en el que subsistan los principios consignados en el Tratado de 1909 y consagrando los derechos políticos de

Francia y los derechos políticos de Alemania.

A esto telegrafian de Londres a Le Temps, de París, que en los círculos oficiales londinenses no se cree ya en una entente directa franco-alemana...

Esto será únicamente lo que ponga término a las discusiones habidas, porque la conversación diplomática que actualmente se viene sosteniendo referente a compensaciones no avanza porque la diversidad de criterios subsiste y es muy difícil de llegar a un acuerdo.

Situación de Portugal agredido y sibilados.

La situación de Portugal empeora día en día. Con motivo de la discusión de la Asamblea Constituyente...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad...

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

Según y conforme; hasta cierto punto; todo es según la color... los hay frescos.

Digámoslo así, es un decir... Pero qué dices?

Que no soy hijo del Celeste Imperio para que nadie me tome por chino.

Pues siendo español tendrás que pasar por lo que te digan. No creiste en la eficacia de la supresión de los consumos?

Según y conforme... Ves? Ya estas usando de mi muletila.

Quién había de suponer que tan bellos discursos como los conscientes pronunciaron contra el odioso impuesto era todo hojarasca, guasa viva que para engañar al pueblo gastaban los vivos.

Eso se arregiará, porque las gentes de Pablo convocan al pueblo de Madrid para celebrar un mitin de protesta y quizá declaren la huelga general al efecto de que se abaraten las subsistencias.

Así se produce más y mejor? No; pero la santa indignación del pueblo hará que los comerciantes vendan barato, que paguen puntualmente todos los tributos y que den gusto a los huelguistas.

Eso es, y que se desvirtuice la ley Navarroyreverter sobre el trigo extranjero para que el nacional esté por los suelos y para que los labradores se arruinen.

Que éstos se enteren de lo que quieren los Pablos y sus adjuntos, que tomen la palabra y verás que jollín se arma.

Falta hace; porque si se tolera que el agricultor pague sueldos de jefes de Negociado hasta a los segadores ¿por qué no se ha de consentir que se venda el trigo a precios razonables, como ahora se vende?

Mientras los labradores no les digan a los Pablos, a sus adjuntos y conjuntos, que los que a penas se llaman Pedro trabajan más y son más dignos que esos que huelgan, no dejarán de considerarse, los que son menos, como amos de España y como tiranos egoístas.

Poco trabajo les costaría dar a los verbosistas unas lecciones de lógica contundente.

Que no obligue la necesidad y que no se acabe la paciencia, porque el pueblo es Madrid, ni los subditos de Pablo forman el verdadero pueblo.

Un taquígrafo.

CRONICA

LOS DAÑINOS

En el periódico más serio de Barcelona; en uno de los pocos diarios que no hacen política basándose en la injuria ó en la grosería, y en sitio preferente, leo:

Sollero distinguido, con magnífico negocio y capital, hallándose soltero, desea casarse con soltera educada, digna y ordenada, de 35 años y posición. Por la seriedad del asunto, no se contestarán anónimos, ni cartas ambiguas, ni ofertas de agencias. Se exigirán y darán amplias referencias. Escribir con datos presentación a Lista de Correos, billete de 100 pesetas, núm. 4.778.552.

Es lamentable la prostitución en que ha caído la prensa barcelonesa, y es más lamentable todavía por ser reflejo del ambiente y de las costumbres, Barcelona, la clásica ciudad del trabajo y la tolerancia, de la cultura y el respeto mutuo decaía, dejando paso a una ciudad nueva, groseramente materialista, estupidamente calculadora.

No es cosa de esperar el resurgimiento de grandes centros de población todo caballerístico y romántico. La hidalguía a toda luz y los honestos discretos amorosos a la claridad de la luna han muerto irremisiblemente. La juventud de hoy ve la vida de muy diferente manera a como la vieron las mocedades preretreras.

En realidad no debíamos dolernos de esta evolución, si esta evolución no nos hubiese llevado a la estupidez escéptica. El escépticismo discreto es la mejor condición de la sociedad moderna; todo escéptico está dispuesto a ser un inmejorable romántico que llevando la juda por bandera luce apasionadamente por confirmarla.

Bajo la sedimentación escéptica de nuestras almas hay una base de romanticismo. Como si en un vaso de plata echáseis agua turbia y la arena descansando sobre el fondo lo tapase. Bastará un movimiento, un impulso cualquiera, llámesse Amor, llámesse Ilusión, llámesse Negocio, para que ese bendito sentimentalismo meridional se mueviera y triunfe.

Porqué los vencedores son eminentemente románticos... Un escéptico completo, sin mas dios que la duda, es algo muerto é inservible; y así hace gala de su estupidez, despreciable y repugnante...

Concierte, en buena hora, qu'en ai plense, coyundas donde se miran mas las conveniencias que los afectos; haga del amor industria quien en el amor no crea, pero no llegue nunca a la villanía de hacer gala y publicidad de su desvergüenza.

Esta falta de pudor, é respeto a sí mismo, de conciencia social, hace

mas daño a las ciudades que las huelgas, que las luchas políticas, que la administración deplorable...

Witel.

El punto débil, el estómago.

De qué modo tener buenas digestiones.

Para muchas personas, el estómago es el punto débil: el órgano que por su mal funcionamiento destruye esa buena armonía sin la cual no hay organismo sano.

Muchos de los que durante la estación fresca tienen digestiones normales, fáciles, padecen del estómago tan pronto como llegan los calores. He aquí una indicación para cuantos de manera habitual ó con intermitencias sufren del estómago: tomad, después de comer, una Píldora Pink; así tendréis buenas digestiones y no os dolera el estómago.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, le dan la fuerza necesaria para llevar a cabo el delicadísimo trabajo de la digestión.



D. JUAN AGUADO, Q. Calle.

El estómago es el punto débil en don Juan Aguado, que que vive en la calle de San José, 50, San Juan del Puerto (Huelva) y que nos ha escrito, hace poco, la siguiente carta:

«Tenía el estómago en el más deplorable estado; ya no podía digerir casi alguna y tan pronto como tomaba la más pequeña cantidad de alimento sufría verdaderos martirios. Todo lo que ingerí por los medicamentos que tomé consistió en aliviarme un poco y aun esto de modo transitorio. Únicamente las Píldoras Pink fueron lo bastante poderosas para curarme: han triunfado donde los demás medicamentos fracasaron; han sanado mi mal estómago y ahora digiero perfectamente.»

Las Píldoras Pink, al restablecer las buenas funciones del estómago, quitan las jaquecas. Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, activan la secreción de los jugos gástricos, hacen digerir bien y dan fuerzas: son un remedio sumamente agradable, puesto que sin sangrar a cambio cosa alguna en vuestra manera de vivir, gracias a las Píldoras Pink podéis recuperar las pérdidas fuerzas, el buen apetito, las buenas digestiones, la salud. Para ello basta tomar, después de las comidas, una ó dos Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

En cumplimiento de lo que dispone el vigente reglamento de la Asociación Provincial del Secretariado Sorianense, el día primero del actual tuvo lugar en uno de los salones de la casa-palacio de la Excmo. Diputación provincial la asamblea que anualmente celebran los funcionarios de las corporaciones municipales...

Abrió la presidencia el presidente de la Asociación D. José Cacho, Secretario y Letrado Asesor del M. A. Ayuntamiento de Agreda, quien abrió la sesión, a la que asistió un gran número de secretarios entre presentes y representantes, casi todos los de la provincia, saludando los presentes y ausentes y dedicando también unas frases a los compañeros fallecidos durante el año, y muy particularmente a enaltecer la memoria del que fue Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital D. Santiago Ceberto Iquintero, y a continuación se dio a la detallada de los trabajos que está haciéndose en la actualidad la Junta de Patronato de la Asociación Nacional de Secretarios, organismo que labora sin descanso en pro de la clase, proponiendo, como así se acordó por unanimidad, el ingreso de todos los Secretarios que constituyen la Provincial en la Nacional.

Después expuso a la consideración de sus compañeros los beneficios que reportaría la creación de un Montepío, y dio lectura de la siguiente MEMORIA DE PROYECTO DEL MONTEPIO DE SECRETARIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Desde la creación de nuestra Asociación, vengo estudiando una fórmula aplicativa que solemos constantemente, las aspiraciones nuestras en lo referente a la creación del Montepío que ha tiempo tenéis en proyecto de implantación. Como quiera que su solución no ha de dar lugar a dudas, su estudio ha tenido que ser lento y minucioso, sus cálculos meditados y sus bases suficientemente comprobadas para que un error, por insignificante que fuera, no diera lugar a funestas desenlaces al tiempo de procederse al pago de las pensiones vitalicias.

Vosotros ya sabéis, y por demás os son conocidos, los beneficios que reporta la institución que trta de fundarse, y por lo tanto no requiere estudio alguno digno de demostración. La invalidez para trabajar en los últimos años de la vida, el socorro a la viuda y al huérfano constituyen la preocupación constante de todo funcionario que no cuenta con más medio de vida que el fruto de su honrada profesión.

Manera de que esta preocupación deje de existir, cristalizándose en forma práctica, la previsión y el ahorro, de acuerdo con la voluntad individual y el compañerismo.

A tal fin, guiado de un propósito noble y del efecto que profeso a la clase Secretarial, sometí a la deliberación de la Comisión del Montepío, el proyecto para la organización del Montepío, exponiendo en él las ideas que he creído más lógicas, nacidas únicamente del mejor deseo y que considero más aceptables.

FUNCIONARIOS QUE DEBE COMPRENDER Los Secretarios de las Corporaciones municipales, Juzgados, personal de las mismas y empleados de la Excmo. Diputación provincial.

FONDOS DEL MONTEPIO Los recursos para constituir el Montepío Secretarial, serán los siguientes: Subvenciones anuales.

1.º 10 pesetas con cargo al presupuesto municipal de cada Corporación.

2.º El 10 por 100 de las condecoraciones que tienen parte material é impresos.

3.º El 2 por 100 a sueldos anuales íntegro que disfrute cada funcionario.

Para contribuir a la formación del mismo y como parte de entrada, ingresará una cantidad ajustada a la escala siguiente: Secretarios y funcionarios provinciales con sueldo de

Table with 3 columns: Salary (Fesetas), Percentage (Por 100), and Total amount.

Los fondos en metálico se depositarán, mejor dicho ingresarán en la cuenta corriente que al efecto se abra en el Banco de España a nombre de este Montepío.

DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES

El derecho a jubilación se adquirirá a los veinte años de servicios en una ó varias Secretarías ó se encuentre impedido para el trabajo en virtud de causa debidamente justificada.

El haber de jubilación consistirá en el 50 por 100 del mayor sueldo, siempre que éste se haya disfrutado por dos años, al contar los veinte de servicios.

El funcionario que pidiere la jubilación u obligatoriamente se le hiciera presente en las oficinas donde sirva, bien por su avanzada edad ó por otros achaques y no llevara cumplidos los veinte años que se exigen para tener a ella derecho, percibirá el 40 por 100 del sueldo último disfrutado por el mismo.

La pensión de viudedad ó orfandad consistirá en el 25 por 100 del mayor sueldo disfrutado por el causante durante dos años, siempre que haya estado veinte de servicios; y en el 30 por 100 cuando exceda de treinta ó más años. Tendrán derecho al disfrute de esta pensión:

1.º Las viudas de los Secretarios y funcionarios provinciales.

2.º Los hijos legítimos habidos en uno ó dos matrimonios del causante; las hermanas menores que manezcan solteras y los varones hasta llegar a la mayor edad.

3.º Los hijos naturales legalmente reconocidos.

4.º Las viudas y huérfanos de los Secretarios y funcionarios provinciales que no reunan los años de servicios para el disfrute de las pensiones; se les correrán por una sola vez con tres mensualidades del sueldo que disfrutase el causante, siempre que los servicios no hubieran excedido de cinco años, con la mitad a los diez y con todo el sueldo a los quince.

No tendrán derecho a los beneficios de este Montepío, los Secretarios y funcionarios provinciales que hubiesen sido separados de sus cargos por resolución judicial, por causas graves acreditadas y resulten en el oportuno expediente. En tales casos, ni la viuda ni los huérfanos podrán tener los derechos que puedan corresponderles.

Se gozará derecho a pensión ni socorro los hijos desahuciados por su padre, ni las viudas que se divorciaren antes de haber fallecido el causante, cuando éstas hubiesen obtenido la sentencia ejecutoriada a las alicias de sus maridos.

Si la Asociación de los fondos del Montepío lo permitiera, podrán darse con cargo a ellos, anticipo a los individuos de esta asociación, dicho anticipo será en forma de pagaré mensual de cinco a diez pesetas, con intereses que no podrán exceder del 5 por 100 anual y con las garantías reales mercantiles.

Administración del Montepío. Debe estar a cargo de un Consejo ó Junta Central con residencia en la capital de la provincia, formada por

Un Presidente. Un Vicepresidente. Cuatro Vocales. Un Administrador encargado de la contabilidad y de resolver las dudas que surjan entre los asociados.

Deben ser personas que ocupen los cargos de este Consejo, en un orden designado libremente por elección directa, entre los Secretarios y funcionarios provinciales que los hubieren ocupados. El cargo de Administrador del Montepío será inamovible y recaerá en persona honrada y apta para su desempeño, con residencia en la Capital de la provincia.

Las jubilaciones y pensiones se satisfarán mensualmente por nómina que se formarán en el domicilio del Montepío; cuyos cuantiosos é importes justificados y con los reintegros que hubiere lugar, se dará cuenta al Consejo en sus reuniones que celebrare.

Las cuentas de inversión de fondos del Montepío se publicarán mensualmente en el Boletín Oficial de la provincia.

Los acuerdos, decisiones y marcha del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales someto a deliberación que, de ser favorable, proceda a deliberación para que designe a la persona encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho.

Terminada la lectura del proyecto, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, nido estudio en las Juntas de partido y sección el fin de que se formase un partido y sección de tiendas a mejorar el proyecto de amoblamiento de tiempo que la Asociación Nacional formó el proyecto que también acaricia de Montepío municipal, y como está por contar mayor votos cuantiosos, aplanar la implantación de aquel.

Usaron de la palabra varios señores, haciendo los mayores elogios al proyecto acordándose lo por él propuesto y además su inmediata publicación en EL AVISTADOR NUMANTINO.

Adoptaron en EL AVISTADOR NUMANTINO referencias a las aspiraciones de la clase, inamovible, dotación decorosa de la misma, aceptando la escala de sueldos del Sr. Moret, siempre que esta comience con la cantidad de 750 pesetas como sueldo mínimo y respetando el tiempo de los descuentos en los sueldos y la supresión dicha cifra y reducción de los sueldos inferiores a la hecha el Estado con todos sus funcionarios, además de otros para trasladarlos a la Junta, y finalmente el Sr. Cacho propuso que el primer deber del funcionario municipal y era defender los intereses de las Corporaciones con tal motivo puso á ocuparse del nuevo impuesto creado sobre los bienes de los propietarios.

Antemanzó este impuesto con la frase acertada, demostrando la justicia notoria de una reforma que se hacía por el bien de la República y sobre las leyes de enorme desahucio del 20 por 100, creado por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Sr. Villaverde, siendo discutido el auto con bastante insistencia del Sr. Cacho, se acordó que cada uno de los Ayuntamientos dijera instancias por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que se gestionara activamente de los Diputados y Senadores la supresión del impuesto en los nuevos presupuestos ó por medio de un oportuno proyecto de ley tan pronto como las Cortes reunidas sus tareas.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes.

Timoteo Lázaro A CARGO DE LUIS MARRODÁN Y LAZARO Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermosos y espaciosos salones de recreo, conocido por la Perla del Bañero, todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo, y otro de construcción moderna.

AYUNTAMIENTO DE ALMARAIL

Por dimisión del que venia desempeñando se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, y derechos de pago, la primera dotada con el haber anual de 325 pesetas, pagadas por trimestres vencidos con cargo al presupuesto municipal y la segunda con los derechos de arancel.

El agraciado llevará anejo el cargo de secretario con el haber anual de 25 pesetas que pagará la fábrica y derechos de consumo.

Los que se crean adormidos de lo que exige la ley municipal vigente presentarse en esta Alcaldía en término de ocho días contados desde que el presente aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Almarail 16 de Julio de 1911.—El Alcalde Anastasio de Miguel.

TRASPASO DE TIENDA

Por no poder atender a su dueño, se traspasa la acreditada tienda de paquetaría, quinc y bisutería, establecida en la calle del Collado, número 58.

Se dará en buenas condiciones. También se arrienda el edificio en que está instalado dicho establecimiento comercial.

CARABANTES. VACANTE

Por contrato, en 30 de Septiembre próximo, con el profesor titular de farmacia, desde el día 1.º de Octubre del año actual se hallará vacante la referida titular con el sueldo anual de 100 pesetas, satischas por trimestres vencidos d el presupuesto municipal.

El agraciado también percibirá por el concepto de alquiler de las clases acomodadas 490 medidas fanegas de trigo puro, satischas en el mes de Septiembre.

El partido lo componen en los pueblos de Alamedá, Fañalcar y est. de Carabantes, teniendo entre los citados pueblos unos 230 vecinos. Los aspirantes a la indicada plaza dirigiran sus solicitudes a esta Alcaldía dentro del mes actual.

NOTA. Se vende en buenas condiciones por su dueño la farmacia del partido. Carabantes 1.º de Agosto de 1911.—El Alcalde, Juan Lacarta.

GRAN CASA DE DOMINGO RUIZ (a) Gallina

EN LOS BAÑOS DE ARNEJILLO En la antigua y acreditada casa tiene las condiciones necesarias para toda clase de huéspedes con magníficas habitaciones ventiladas y espaciosas.

Servicio de coches a todos los trenes a la estación de y desde la casa hasta el balneario gratis para los señores huéspedes.

Partido de Medicina Cirujana.

QUINTANA REDONDA

Terminado el contrato que este pueblo tiene con el actual profesor de medicina y cirugía en 30 de Septiembre próximo y debiendo proveerse inmediatamente se anuncia a vacante el cargo de 125 pesetas anuales por la benéfica casa de 200 fanegas de centeno y 500 de castaños que producirán las legumbres de los vecinos de este pueblo, con las 800 fanegas de centeno, con 500 medidas, que abonará el día de Cuevas de Arnedillo, distante de la matriz una hora de buen camino.

El profesor ejercerá su facultad en esta Quintana, distante de la capital (Soria) tres cuartos de hora por ferrocarril y una hora de Almarail, distante de los aprovechamientos de terrenos como un vecino.

Los señores profesores que deseen desempeñarla presentarán sus instancias documentadas al Sr. Alcalde de este pueblo en término de 30 días, pasados se proveerá.

Quintana Redonda Julio 31 de 1911.—El Alcalde, Laureano Mateo.

ECOS Y NOTICIAS

El calor. La prensa nos dice como el calor se hace insoporable en buen número de poblaciones.

Reposición forestal.—Ayer, a las once de la mañana, se reunió en la Diputación la Junta de repoblación forestal, bajo la presidencia del Sr. Izquierdo.

Se acordó dirigir una instancia al Ministerio de Fomento solicitando que las disposiciones pertinentes a la repoblación forestal, sea declarada de utilidad pública, dar meetings de propaganda en cuantos puntos haya...

La virtuosa señora doña Ceferina Martínez Guerra, esposa de nuestro amigo D. Juan Fernández, falleció en Vinuesa el día primero de los corrientes a la edad de sesenta y cinco años.

Redención a metálico.—En esta Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de la Superioridad para admitir redenciones a metálico del servicio militar para soldados del actual reemplazo, durante los dos meses que indican las leyes.

La glosopeda.—Dice La Inmensidad Pecuniaria que la glosopeda se reparte poco a poco y que éste mal llegará a todas las provincias de España.

Como presunto autor del hurto de un cerdo, ha sido detenido el guarda municipal Innocencio Romero y puesto a disposición del Juzgado por la Guardia Civil.

Carneros, lanas y pieles.—En los últimos mercados rigieron los precios siguientes: Madrid.—Bueyes de 1 65 a 1 72 pesetas...

Barcelona.—Cerdos de 1 98 a 2 18 pesetas con lana a 1 85; carneros de 1 60 a 1 65; ovejales de 1 70 a 1 75...

Valladolid.—Lana negra ordinaria a pesetas los once y medio kilos. Fina a 1 75. Hay muy poca oferta y gran demanda, sobre todo en Medina del Campo.

Se ha posesionado del cargo de jefe de la Caja de reclutas de esta provincia D. Fernando Sampedro, teniente coronel de Infantería.

El 31 de Diciembre del año pasado se ha dado de plazo para la resolución de las reclamaciones que interpusieron los licenciados del Ejército...

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDER.

El curso de tiro.—No son exactos los informes que se han dado por algunos periódicos de los ejercicios de tiro al blanco en nuestra capital.

Se venden varias en ocasión de perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir a Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Estación de Osmo, La Rasa. 3-3

PIANO.—Se desea vender uno usado, en buenas condiciones y se dará barato. Para precio y demás informes dirigirse a Victoriano Moreno, Secretario de Ayuntamiento, Villaverde (Soria). 2-4.

VENTA de una hermosa casa, sita en la calle de la Tejera número 4, con cochera, almacén y granero, todo ello en inmejorables condiciones. Se cederá al contado o a plazos con un módico interés.

lebre abate Breull y del ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno, que despues visitará Numancia.

Un aplauso sincero, que así lo damos, merece la Guardia civil por haber devuelto a los vecinos del pueblo de Uero las cinco yeguas que en la noche del día 24 de Junio robaron de la dehesa los gitanos.

Para celebrar un verbena en la noche de mañana domingo en el barrio del Salvador de esta capital, han sido autorizados por la Alcaldía los vecinos de dicho barrio.

Habrà baile público, amenizado por música de cuerda, y se dispararán voladores.

La fertilidad de la tierra.—Se habla mucho y se hace enorme propaganda de los abonos químicos; su influencia en la vegetación es grande, si se aplican racionalmente, pero hace falta no descuidar otro extremo: el arado.

Siempre que visitamos un Concurso de maquinaria agrícola examinamos con atención los progresos que se realizan en la construcción de los aparatos para arar y modificar las propiedades físicas de los terrenos.

Es necesario que nuestros labradores se aficionen a los buenos arados, al mismo tiempo que adoptan abonos químicos. Con éstos modifican las propiedades químicas de los terrenos, incorporan a ellos el principio o principio que hacen falta para el desarrollo de la vegetación, pero el arado realiza otra misión sin duda más importante.

Facilita la circulación del aire y del agua; destruye malas hierbas; favorece el desenvolvimiento de los vegetales que se cultivan; aporta nuevos elementos químicos a la alimentación de las plantas y activa su incorporación a los vegetales. En fin, circula mejor el agua, y ni se pierde ni se estanca.

Por eso el arado es el primer factor de la buena y racional agricultura. Arar bien, abonar y suprimir el barbecho. Quien pueda anticipar a la tierra el capital que esto supone, ganará mucho dinero, pese a la sequía, el hielo y el pedrisco.

De viaje y de veraneo.—Han llegado: De Madrid, el notable artista don Maximino Peña; D. Vitor Paret, jefe del Negociado de emigración con su familia; D. Jacinto Villaciéjos y don Juan M. Torroba, que en sus magníficos automóviles continuaron su viaje para la villa de Vinuesa; y D.ª Justa Benito y su hija D.ª Irene Jiménez de Renta.

De Palencia, D. Teodoro Ramirez. De Córdoba, D. Joaquín de la Gándara. De Zaragoza, D.ª Ecequiela Garganta y sus hijos. De Jaraba, D. José Morales Orantes.

De Bilbao, para Derroñadas, don Juan Prado. De Alhama de Aragón, el médico de Cídenes D. Antonio Martínez. Pasan temporada en Vinuesa don Dionisio García, la distinguida señora de Argumosa (née Julia Llorente), D.ª Petra Oliveros y la bella señorita Emma Torroba.

Han salido: Para Yanguas, D.ª Agapita Almarza y D.ª Iluminada Almarza de Yusta. Para Lodares de Osmo, D. Policarpo Molinero y familia. Para Cervera del Río Alhama, el presidente de esta Audiencia D. Felipe Gallo y señora.

Para Molina de Aragón, D. Emilio López Pelegrín. Para Valladolid, el oficial de Correos D. Maximino García Izquierdo y señora, que pasan por el trance doloroso de haber fallecido en aquella población la señora madre política del Sr. García Izquierdo, por lo que hacemos presente a dichos señores la expresión de nuestro sentimiento.

Para Sobrón, D. José Casaldueño. Para su casa de Derroñadas, nuestro particular amigo D. Hermenegildo García Sanz y familia.

SECCION ATACORAS Se venden varias en ocasión de perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir a Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Estación de Osmo, La Rasa. 3-3

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDER.

El curso de tiro.—No son exactos los informes que se han dado por algunos periódicos de los ejercicios de tiro al blanco en nuestra capital.

El jueves pasado recibió nuestro Alcalde D. Mariano Vicén un telegrama en el que se le hacía saber que en el tren de ayer por la tarde llegarán a Soria el comandante de Artillería Sr. Lóriga y el capitán de la misma arma don Enrique Mentón.

En efecto, los citados jefes vinieron ayer y fueron recibidos en la estación por una comisión del Ayuntamiento. Se hospedaron en el Hotel del Comercio y han dicho que la fuerza que ha de venir por jornadas habrá salido hoy de Madrid para estar en Soria el día quince del actual.

Algunas familias de los oficiales destinados al curso de tiro piensan venir a nuestra población. Con las baterías vendrán reflectores eléctricos para realizar ejercicios de tiro durante la noche.

Esta mañana los Sres. Lóriga y Mentón han marchado en coche para ver el

campo de tiro desde distintas posiciones. El Ayuntamiento se propone no molestar al vecindario con alajados, a cuyo fin activa las obras del cuartel que habrán de quedar terminadas dentro de dos ó tres días.

Los jefes y oficiales se hospedarán en las distintas fondas y paradores. Los ejercicios de tiro, según la disposición de la superioridad, comenzarán el día 20 del actual para terminar antes del diez de septiembre.

El Ayuntamiento piensa obsequiar con un lunch a la oficialidad y con un rancho extraordinario a la tropa. Los Casinos dispondrán en su obsequio bailes y veladas.

En el cuartel ha quedado ya instalada el agua y se está instalando la luz eléctrica. Esta tarde regresarán a Soria los señores Lóriga y Mentón.

Asociación de Caridad.—Ayer a las doce convocó el Sr. Alcalde a los individuos designados por el Consejo Supremo de la Asociación de Caridad para formar la Junta Directiva, y reunidos la mayor parte en el salón de sesiones de la Corporación municipal, la referida autoridad local dió posesión de sus cargos a los asistentes, levantándose al efecto la oportuna acta.

La expresada Junta celebrará hoy, a las 6 de la tarde, su primera sesión, y creemos que tendrá por objeto estudiar el reglamento y acordar las líneas generales que habrán de ponerse en práctica para el socorro de los necesitados y supresión de la mendicidad en las calles de la capital, de acuerdo con los estudios hechos por la Junta interina y por las personas que forman el mencionado Consejo Supremo.

Durante el mes de Julio se han sacrificado en el Matadero Público de Soria, 142 terneras, 24 carneros, 2 ovejales, 131 cabritos y 1.963 corderos. Total de reses 2.262, que arrojaron un peso de 18.119 kilos 600 gramos, y han valido a nuestro Ayuntamiento 803 pesetas por derechos de degüello.

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo de Arquitecto municipal de esta ciudad ha presentado nuestro amigo D. Andrés de Lorenzo, por haber sido nombrado Arquitecto del Ministerio de Hacienda, con residencia en Alicante.

La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento con que ve la desaparición de esta capital de funcionario tan apreciable y honrado. Esta noche sale el Sr. de Lorenzo para Alicante, de donde regresará a fines de la semana próxima.

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento se otorgó un voto de confianza a favor del Alcalde Sr. Vicén para el establecimiento de un laboratorio municipal.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica AGUA COLONIA ORIVE, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el AGUA COLONIA ORIVE.

HERMOSURA DE LA BOCA.—Alienado perfumado; siempre se tiene con el LICOR DEL POLO. El mejor desinfectante, más higiénico, más antiséptico y más barato dentífrico. 1.º premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. 41 años de historia.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repararlos por toda la economía.

En muchas naciones, la cuarta parte

BICICLETA moderna y poco usada se vende. Tiene rueda libre y freno contra pedal. Para más detalles dirigirse a esta administración.

SECCION ATACORAS Se venden varias en ocasión de perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir a Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Estación de Osmo, La Rasa. 3-3

PIANO.—Se desea vender uno usado, en buenas condiciones y se dará barato. Para precio y demás informes dirigirse a Victoriano Moreno, Secretario de Ayuntamiento, Villaverde (Soria). 2-4.

VENTA de una hermosa casa, sita en la calle de la Tejera número 4, con cochera, almacén y granero, todo ello en inmejorables condiciones. Se cederá al contado o a plazos con un módico interés.

Para tratar dirigirse a D. Camilo Sáiz, Numancia, núms. 8 y 10, Soria.

de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causa de la decaer, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarán tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

REFORMA.—Habiéndose modificado por Real orden de 11 de mayo de este año la organización interior de la Dirección general de Prisiones, se ha publicado un suplemento al libro Contestaciones a las preguntas de los Programas de ingreso de la Sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones, de D. Felipe García, empleado del ramo, en que consigna las Secciones y Negociados de dicha organización, que se tendrán presentes en la lección 2ª del Programa de Nociones de la legislación de Prisiones, único que hay que variar en el libro. El Suplemento se da gratis a los que compren dicho libro que es de interés para los aspirantes a estos cargos, y cuyo precio es el de dos pesetas cincuenta céntimos. El Suplemento suelto, veinte céntimos.

Los pedidos de uno y otro, al editor D. Antero Concha, en Guadalajara, 6 al autor, jefe de la Prisión de Almazán (Soria).

Con la puntualidad que tiene por costumbre, se ha repartido ya el número de Hojas SELECTAS que corresponde al mes de Agosto, en el cual figuran una serie de excelentes trabajos científicos y literarios, profusamente ilustrados por la fotografía y el dibujo. He aquí lo más importante del sumario:

La catedral de Ciudad Rodrigo, por José Sánchez Rojas, con 23 grabados.—El nuevo aeroplano Blériot, por J. B. Buisser, con grabados.—Atlántida. Poesía de Rossí, con un dibujo de Ferrer Pallejá.—Perseverancia, novela original del gran duque Miguel Michailowicz, con dibujos de L. Labarta.—Las regatas gomeras de Bolivia y Perú, con 20 grabados.—Pericles, por Alfredo Opisso, con un retrato y un dibujo de J. Pey.—El desquite, por el Bachiller Corchuelo, con tres dibujos de A. Farré.—Parábola, por Apelles Mestres, con un dibujo del autor.—La coronación de Jorge V, con 11 grabados.—El XXII Congreso Enciclopédico, con 18 grabados.—Fabricación de vidrios planos, con 5 grabados. Publica, además, las acostumbradas secciones de actualidades, epigramas, modas y pasatiempos, con una nota política de R. Opisso y otra cómica de Junceda.

ULTIMA HORA A la hora en que nos vemos obligados a cerrar el número no hemos podido de la conferencia de nuestro correspondiente telegráfico.

Instrucción pública.

Han cesado en las escuelas de Tardajos, Torremediana, Ontavilla, de Almazán, Verguizas, Diustes, Modamio y Miñana los maestros que las venían desempeñando en propiedad D. Pablo Sanz Soria, D. Faustino F. Calleja Malo, D. José Sánchez Navajas, D.ª Regina Romero García, D. Arturo de Ramón Serraller, D. Casimiro Gonzalo y D. Antolín González Valliñó, respectivamente, quedando, por lo tanto, vacantes para su provisión interina.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de ambos sexos de Barcebañe, la maestra nombrada para desempeñarla, D.ª Mercedes Martín Carbonell.

—En la Gaceta del día 3 del actual se publica el anuncio de los concursos de ascenso y traslado de las escuelas vacantes de 625 y 500 pesetas correspondientes al Rectorado de la Universidad Central.

—Igualmente se publican los escalafones definitivos de maestros y maestras de escuelas elementales y el del personal cesante de las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Por ausencia del Sr. Altamira, director general de primera enseñanza, se ha hecho cargo de la Dirección el que lo es de el Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Galarza.

—Son muchos los maestros de esta provincia que no han recibido todavía las cuentas del material de adultos correspondientes al segundo semestre de 1907.

ANUNCIOS

PERDIDA.—A D. Bernardo de Diego, vecino de Renieblas, se le ha extraviado del monte de dicho pueblo una cabra de tres años, pequeña, blanca y negra que la tenía para la leche. La persona que sepa su paradero lo comunicará a su dueño quien gratificará su hallazgo.

BARBERO.—Se necesita un dependiente que sepa su obligación para la peluquería de Antonio Pérez. 2-2.

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA.

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL "606", Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería "La Campana", en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Collado, 29, Soria.

SE NECESITA un oficial de herrería que esté impuesto en todo trabajo perteneciente al ramo; por año ó por temporada. Para tratar dirigirse al dueño del taller, Ananías Sanz, vecino de Olvega. 1-2

A LOS MUSICOS DE DULZAINA.—Los señores encargados de orquesta, comuista de redoblante y dos dulzainas a dúo que se hallen en condiciones y quier n prestar sus servicios en función cívico-religiosa los días 11 y 11 del próximo mes de Septiembre por la remuneración de 75 pesas a libras de gasto de manutención, pueden dirigirse solicitándolo al señor Alcalde de Soria de Nágima (Soria). 3-3.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al Mediodía, situada en la calle Real, 46. Para informes dirigirse a su dueño en la misma. 2-2

VAQUERO.—Para desempeñar este cargo en finca próxima a esta capital se necesita una persona de buenas referencias; se le abonarán siete reales diarios. Más informes en la Administración de este periódico. 1-2-d.

PASTOS.—En el pueblo de Argujo se arriendan buenos pastos y abundantes, por temporada. Para condiciones dirigirse al Presidente de la Sociedad de Ganaderos de dicho pueblo. 1-1-d.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este pueblo con la duración de 35 pesetas anuales. El aspirante se halla vacante la asistencia de las familias pobres de este pueblo o de su anejo Toquilla, pagando las 218 libras de trigo, mita: un y mita de cebada y lea de Torre i la a 6 celeminis de trigo puro cada vecin, siendo un as 40. También se provee de la Farmacia varios vecinos de Mezquillas y de Alcabilla. El agraciado disfrutará casa libre. Se admite la instancia durante 30 días. Romanillos (Soria) 29 de Julio de 1911.—El Alcalde, Pedro Valladares. 2-2

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMO SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

10 MARIA Después de aquel momento, estando abiertas sus naves y rejas, entraban por ella floridas ramas de rosales a acabar de engalanar la mesa, en donde un hermoso florero de porcelana azul contenía trabajosamente en su copa azucenas y lirios, claveles y campanillas moradas del río. Las cortinas del lecho eran de gasa blanca atadas a las columnas con cintas anchas color de rosa; y cerca de la cabecera, por una fineza materna, estaba la Dolorosa pequeña que me había servido para mis altares cuando era un niño. Algunos mapas, asientos cómodos y un hermoso juego de baño completaban el ajuar. —¡Qué bellas flores!—exclamé al ver todas las que del jardín y del florero cubrían la mesa. —María recordaba cuanto te agradaban—observó mi madre. Volví los ojos para darle las gracias, y vi los suyos como que se esforzaban en soportar aquella vez mi mirada. —María—dije—va a aguardármelas, porque que son novicias en la pieza donde se duerme. —¿Es verdad—respondió—; pues las repondré mañana. —¡Qué dulce era su acento! —¿Tantas así hay? —Muchísimas; se repondrán todos los días,

MARIA 11 Después de que mi madre me abrazó, Emma me tendió la mano, y María, abandonándose por un instante la suya, sonrió como en la infancia me sonreía: esa sonrisa hoyuelada era la de la niña de mis amores infantiles, sonriendo en el rostro de una virgen de Rafael. Dormí tranquilo, como cuando me adormecía en la niñez uno de los maravillosos cuentos del esclavo Pedro. Soñé que María entraba a renovar las flores de mi mesa, y que al salir había rozado las cortinas de mi lecho con su falda de muselina vaporosa salpicada de florecillas azules. Cuando desperté, las aves cantaban revoloteando en los follajes de los naranjos y pomarosos, y los azahares llenaron mi estancia con su aroma tan luego como entreabrí la puerta. La voz de María llegó entonces a mis oídos dulce y pura: era su voz de niña, pero más grave y lista ya para prestarse a todas las modulaciones de la ternura y la pasión. Ay, cuántas veces en mis sueños un eco de ese mismo acento ha llegado después a mi alma, y mis ojos han buscado en vano aquel huerto,

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dejar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres 324 Depósitos: en Soria: Farmacia de José Morales, Colado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Colado, 25.

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. LANA HILADA DOBLADA E HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Saínz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCAESA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** Numancia, 8 y 10. SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Lorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Máquinaria Agrícola e Industrial y OFICINAS TÉCNICAS GARTEIZ HERMANOS YER-

BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN MO Y COMPA.



Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arroba-deras, Cortanajes, Triuradoras para pienos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, H. rificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Tilladoras á vapor de todos los tipos.—Máquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16 y Marques del Vadillo, 4.—SORIA.

Miranda, sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª idem, 6 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una á diez líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.—En 2.ª plana ó gacetas de una á diez líneas, 2 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una á diez líneas, 1 peseta.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de una á diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

COMUNICADOS

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

J. Lapuente Muriel

Collado, 85 y 83.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

OBRAS NUEVAS

La Juventud de Aurelio Zaldivar, por A. Hernández Catá. Sainetes madrileños, por López Silva y C. Fernández Saw. La Piara.—Joaquín Belda. Pastorales.—Juan R. Jiménez. Las Águlas (de la vida del torero), por J. López Pinillos. La Alcañal de Pastrana, por Eduardo Marquina. El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto In-úa. La Hostería de Cantillana, por el Bachiller Alonso de San Martín.

De venta: Librería de Felipe las Heras, Collado, 54. Soria.

Para dominar el vicio de fumar ó para suprimirlo en absoluto, tomense

Pastillas del Dr. Laboschin

Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias. Este medicamento está recomendado por el eminente Doctor D. Ricardo Rojo Villanova, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulado

"Cómo se curan los tísicos"

PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS

De venta en todas las importantes farmacias de España y en la ciudad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

"LA POSITIVA"

Gran zapatería de Francisco Modrego, Colado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Colado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Herrerío Blasco, donde encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

"El Avisador Numantino"

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

CAFE NERVINO MEDICINAL

del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 1'50 pesetas caja. Se remite por comandas de partes.

La correspondencia Carretera, 20, Madrid.—En Soria, Farmacia de J. Morales.

ENCUADERNACION

En el moderno taller de FELIPE LAS HERAS, Colado, 54, se hace toda clase de encuadernación de libros á precios sumamente económicos.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VILLAS, MADERAS, PISOS, MANGAS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, bricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 céntimos de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTELLERNA, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15

Barcelona: calle de Bailén, n.º 2.

Bilbao: calle Arrieta, n.º 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

Sulfato de potasa, 90 y 93%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato de potasa, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS

75% molida fina, 80%, soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Colado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. E. Vlo gratis de guía de abonos y folletos.

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES VIA BARCELONA

A Buenos Aires 12 salidas mensuales.

A la Habana 4 id. id.

A Santiago de Cuba 2 id. id.

A New-York 1 id. id.

A México 2 id. id.

SERVICIO COMBINADO.—VIAS.

Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.

A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.

A Chile 2 id. id.

De Soria á París y Cherburgo ó Avre, Boulogne, Sur Iber, Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. **SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.**

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías el pasajero va á New-York en siete días desde Soria, en diez ú once días á Habana y en catorce días á Veracruz.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, 3.-2.º

PARADOR

Domingo las Heras (Antigua Posadilla).

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuerdas para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores y Clausura, 4. Plaza de la Leña, 4.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Cafés Molido y en Grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

12 MARIA

donde la vi tan bella en aquella mañana de Agosto!

La niña cuyas inocentes caricias habían sido todas para mí, no sería ya compañera de mis juegos; pero en las tardes doradas de verano estaría en los paseos á mi lado, en medio del grupo de mis hermanas; la ayudaría yo á cultivar sus flores predilectas; en las veladas oíría su voz, me mirarían sus ojos, nos separaría un solo paso.

Luego que me hube arreglado ligeramente los vestidos, abrí la ventana y divisé á María en una de las calles del jardín, acompañada de Emma; llevaba un traje más oscuro que el de la víspera, y su pañolón color de púrpura, enlazado á la cintura, le caía en forma de banda sobre la falda; su larga cabellera dividida en dos crenchas, le ocultaba á medias parte de la espalda y el pecho; ella y mi hermana tenían descalzos los pies. Llevaba una vasija de porcelana poco más blanca que los brazos que la sostenían, la que iba llenando de rosas abiertas durante la noche, desechando por marchitas las menos húmedas y lozanas. Ella, riendo con su compañera, hundía sus mejillas, más frescas que las rosas, en el tazón rebosante. Descubríome Emma: María lo notó, y sin volverse hacia mí, cayó de rodillas para agullarme sus pies, desatóse del tallo el paño-

abundante cabellera castaño-oscuro arreglada en dos trenzas, sobre el nacimiento de una de las cuales se veía un clavel encarnado. Vestía un traje de muselina lujera, casi azul, del cual solo se descubría parte del corpiño y de la falda, pues un pañolón de algodón fino, color de púrpura, le ocultaba el seno hasta la base de su garganta, de blanca mate. Al volver las trenzas de la espalda, de donde rodaban al inclinarse ella al servir, admiré el envés de sus brazos, deliciosamente torneados, y sus manos cuidadas como las de una reina.

Concluida la cena, los esclavos levantaron los manteles: uno de ellos rezó el Padre nuestro, y sus amos completamos la oración.

La conversación entonces se hizo confidencial entre mis padres y yo.

María tomó en los brazos el niño que dormía en su regazo, y mis hermanas la siguieron á los aposentos: ellas la amaban mucho y se disputaban su dulce afecto.

Ya en el salón mi padre para retirarse, les besó la frente á sus hijas. Quiso mi madre que yo viera el cuarto que se me había destinado. Mis hermanas y María, menos tímidas ya, querían observar qué efecto me causaba el esmero con que estaba adornado. El cuarto quedaba en el extremo del corredor del frente de la casa; su única ventana tenía por la parte